

BOLETIN APTM



EDICIÓN EXTRAORDINARIA – MARZO 2020

PANDEMIA COVID-19

Estimados Colegas, como no se había visto nunca antes, estamos asistiendo a una especie de psicosis o paranoia mundial provocada por la denominada enfermedad COVID-19, al extremo que se han tomado medidas de prevención que pueden parecer exageradas, destinadas a la detección del coronavirus 2019-nCoV y de control de los casos positivos a los tests que se encuentran ya disponibles y que deben ser aplicados por nosotros.

Si bien es cierto hemos estado enfrentados a otras pandemias a lo largo de la historia de la Humanidad, no lo es menos que en esta ocasión los medios de divulgación social y la tecnología, han permitido que la difusión de los hallazgos se conozcan rápidamente en todo el planeta hasta los lugares más recónditos de éste, causando las más de las veces, una alarma en la población que racionalmente no se justifica.

Por esta razón es que quienes estamos en el sector salud y como parte integrante activa de los equipos destinados a efectuar las pruebas diagnósticas a las muestras de las potenciales personas afectadas, tenemos el deber de tomar todas las precauciones y medidas de bioseguridad posibles para evitar el contagio, pero sin embargo, tenemos un deber mucho mayor que es el de educar a la nuestros usuarios sobre los riesgos reales de contraer la enfermedad y de las medidas concretas que se deben aplicar en general y en particular cuando el caso lo amerite, descartando de este modo aquellas afirmaciones que no corresponden a la realidad y más aún, a los rumores sin fundamento científico que circulen en nuestro medio.

En estos momentos lo básico es aplicar cuidadosas acciones de higiene y convertirlas en hábitos, tal como se hizo cuando reapareció el cólera en algunos países del continente, lo cual a su vez redundó en que igualmente disminuyeron los índices de otras enfermedades del sistema gastrointestinal y hepático, o ante la aparición del VIH, cuyas campañas de prevención permitieron también evitar otras ETS o ITS.

Del mismo modo es recomendable evitar las áreas de grandes aglomeraciones o recintos cerrados con circulación de aire restringidas, como la asistencia injustificada a centros asistenciales de urgencia sin requerirlo verdaderamente y solo por sentirse afectado por síntomas que no son reales y que han sido profusamente difundidos por vías inadecuadas causando la natural inquietud en las personas.

En lo estrictamente profesional, se requiere que quienes trabajan en los espacios destinados a la atención de pacientes, tomas de muestras y los laboratorios propiamente tales, aparte de lo señalado precedentemente, generen los protocolos para la aplicación adecuada de los elementos desinfectantes recomendados (en días pasados les enviamos un *paper* recientemente publicado al respecto y si no lo han recibido, pueden solicitarlo en panamtecmed@gmail.com) sobre las superficies de contacto y procedan acorde a éstos.

Hoy más que antes, nuestros servicios serán requeridos y debemos estar preparados para ello, por lo que no se asombren si algunos cursos, congresos o seminarios de alta convocatoria se ven aplazados o suspendidos... estamos primero para servir a nuestros semejantes, es nuestro ineludible deber ético.

TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA
PAST PRESIDENT

ASOCIACIÓN PANAMERICANA TECNÓLOGOS MÉDICOS

≈ 27 AÑOS Avanzando junto con Ustedes ≈